



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

426552

DECRETO N° 767
QUILLON, viernes 30 julio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VILLA Y MORALES LTDA.

RUT:76.374.866-9

LA SUMA DE \$:481.117

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE DIFUSION ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-172-AG21 SEGUN FACTURA NRO.: 342. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FIADI AÑO/2021... ENC. SRTA. CINTIA PARADA C. ASISTENE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON,

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (481.117			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		481.117	76374866-9	

TOTALES : 481.117 481.117

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME